

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|---|---|--|---|
| En Alicante. 6 reales el mes. En los demás puntos: 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos, á cuartos. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. | En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion. Mayor, 3, entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla | Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios. |

ALHAJAS

de oro y plata, gran novedad y de un gusto inmejorable, son las que nuevamente se han recibido de las mejores fábricas de Paris, en este establecimiento.

Calle Mayor, núm. 12, esquina al Pasaje.

MARIANO CORREA.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de la redaccion y administracion de LA UNION DEMOCRÁTICA se han trasladado á la calle Mayor, n.º 3, entresuelo, frente al Sr. Lassalle óptico

Toda la correspondencia y reclamaciones dirijase al Director y Administrador D. Rafael Sevilla.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 26 de Junio de 1880.

LA ESCUELA DE NIÑAS DE REDOVAN.

Con verdadero pesar leemos un suelto que publica en su último número la ilustrada *Revista de instruccion pública*, periódico dedicado bajo los auspicios de la Junta Provincial de Instruccion pública, al fomento de la enseñanza de esta provincia.

En el referido suelto se dice de una manera clara y terminante, que hay pueblos en la provincia en que las escuelas hacen llorar.

Entre estos, figura en primera línea Redovan.

La escuela de niñas de Redovan, al decir del ilustrado colega, no tiene más muebles y enseres que las sillitas que las niñas llevan de su casa, y como tememos ser demasiado *espresivos* en la pintura de la escuela de Redovan y que esto nos lleve muy lejos, evitaremos entrar en consideraciones sobre el particular y lo obligados que están los Ayuntamientos de atender á las necesidades de los maestros de ambos sexos, y lo dignos de censura que son cuando ni pagan a estos su exigida dotacion, ni gastan en dotar á las escuelas del material necesario, empleando la cantidad presupuestada con dicho objeto. Dios sabe en qué.

Dejemos en el uso de la palabra á *La Revista*:

«Cuando el Inspector visitó dicho establecimiento fué preciso á la maestra llevar de su casa habitación una mesita para que aquel funcionario tuviera siquiera donde escribir una nota.

En aquella escuela no hay tinta, ni tinteros, ni papel, ni libros, ni nada.

Esto no obsta para que la asignacion del material figuré en los presupuestos municipales; pero una cosa es consignar y otra es invertir en los objetos para que se consigna.

¿Qué ha de enseñar de ese modo esa pobre

maestra? Las niñas rezarán la doctrina y cosearán si sus familias les dan materiales.

En resumen, esa escuela y otras muchas que pudiéramos citar, dan una idea tristísima del estado de la enseñanza, ó por mejor decir, de la administracion de nuestro país.

Llamamos sobre este asunto la atencion de las autoridades del ramo.»

Despues de leer esto, ya no hay mas medio para que no le juzguen á uno como de los que mandan, que es liar el *petate* y largarse á donde á los pueblos se los eduquen.

Razon de sobra tenia el senador democrático Sr. Galdo, cuando con elocuentes frases pintaba el estado deplorable de la instruccion primaria en nuestro país, y nada más comun que oír decir á los representantes de las municipalidades, que les repugna pagar á los maestros, y nada más frecuente que ver locales que no rennen condiciones, convertidos en escuelas por obra y gracia del alcalde. Esto, que es absurdo é incomprensible, sucede en nuestra provincia, y apesar de las excitaciones de la prensa, no se corrigen estos inveterados males, como tampoco se pone coto á esa manía de hacer lo que les dá la gana á algunos maestros de esta provincia, que *por que* no dejan de remitir á la secretaria de la Junta provincial los presupuestos y cuentas del material correspondiente, originando con su morosidad, entorpecimientos cuya trascendencia y alcance saltan á la vista.

De manera que esto es una especie de competencia á ver quien lo hace peor, y para que nada falte, ahora salimos con que la visita de inspeccion á las escuelas de esta provincia, no se ha verificado por no haber satisfecho la Diputacion Provincial los fondos necesarios al efecto, siendo de notar de que todos los apuros económicos vengán á redundar en perjuicio de la instruccion pública—¿no creen llegada la hora los periódicos ministeriales *El Eco* y *La Provincia* de dejar los ditirambos al Sr. Cánovas para mejor ocasion y pedir que cese este estado de cosas? ¿no creen como nosotros que es necesario imponerse á los Ayuntamientos, no por la coaccion y el rigor, sino por el convencimiento, para que comprendan la necesidad en que están, de atender á la instruccion? Verdad es que esto supondria que se quiere el bienestar del pueblo, y los conservadores lo que desean es mandar á toda costa.

Ya que, como dice muy bien *La Revista*, en nuestro país, por una peculiaridad exclusivamente nuestra, que sea dicho de paso, causa no poca estrañeza en las demás naciones, el Estado no tiene instruccion primaria, ni en su presupuesto figura esta obligacion, que en los demás países se considera justamente como una de las más importantes; puesto que lo que aquí se hace es atribuir esta obligacion á los municipios,

reservándose sin embargo el poder central la facultad de regular y dirigir el mecanismo de aquella institucion, lo cual no deja de ser anómalo; puesto que esto sucede, es de absoluta necesidad armonizar los intereses de la enseñanza con los de los municipios que la sostienen y hacer cumplir á todos con su deber.

Inútil es que nos cansemos, nada se hará y volviendo á lo de la escuela de Redovan que nos ha inspirado estas líneas, nada nos puede sorprender leyendo con detencion estos datos que encontramos en el discurso del Sr. Galdo:

«Los *Boletines* de la enseñanza anuncian las vacantes, y no hace muchos dias, dentro de la provincia de Madrid, se anunció una vacante de maestro con 76 pesetas anuales. Yo quiero que me digais si aquel que vá á tener á su cargo la enseñanza de un niño debe estar retribuido con 76 pesetas anuales, añadiendo los emolumentos que representan eso que llaman ley de retribuciones. Por mucho, pues, que se quiera exagerar, no hay ningun maestro en esas entinades topográficas menores de 500 vecinos que llegue á cobrar mas de 2,000 reales, y yo os aseguro bajo mi palabra de honor, que he encontrado localidades donde el maestro cobraba diariamente 2 reales de vellon. ¡Qué vá á ser de esos niños de cuya instruccion está encargado quién solo tiene como pago de su trabajo 2.000 reales al año, quien gana menos que un bracero dentro de su localidad, y quien se halla comprendido en la difinicion que hace el Código de pobre de solemnidad, de mendigo! ¿Queréis dignificar al país y que se forme una generacion vigorosa y con alientos para remover las dificultades con que todos los dias se tropieza en la gobernacion del Estado con una juventud preparada de semejante manera? Imposible.»

Despues de esto, digamos con el poeta.

¡Qué haya un cadáver mas que importa al mundo!

No hay cosa peor que el mal ejemplo. Hasta ahora, era solo *El Eco de la Provincia* el que se atrevia á calificar de *invenciones* los sueltos de un diario local; pero anteayer *La Provincia* dice lo mismo al esclarecer los hechos que resultaban un tanto nebulosos de un suelto que insertó *El Graduador* con motivo de haberle negado trabajo al albañil de las casas de Beneficencia Sr. Bronchal.

Por supuesto que *La Provincia* nos merece poca fé, porque representa á un partido que se defiende con sofismas.

De manera que queda todo en *cuarentena* y hasta mejor ocasion.

Los acuerdos tomados últimamente por la Comision provincial, son los siguientes:

Devolver informado al señor Gobernador el expediente de la mina de hierro *La Carualidad*, sita en término de Orihuela

Tambien lo ha sido el de la mina de hierro *San José*, sita en los términos municipales de San Vicente y Villafranqueza.

Lo ha sido del mismo modo el expediente referente al contrato que trata de llevar á efecto

el Ayuntamiento de Villafranca con D. Miguel Guizar Roman, vecino de dicho pueblo, para la construcción de un matadero público.

Ha sido también despachado por la misma Comisión, el recurso de alzada interpuesto por los señores Dorregaray y Agar, contra un fallo del Ayuntamiento de esta Capital.

Se ha aprobado el expediente de denuncia y pobreza de Enrique Lozano Vera, natural de Orihuela, quien deberá ser trasladado al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

La Comisión ha accedido á los prohilamientos de la expósta María de los Angeles Encarnacion Ruiz, solicitado por D. Angel Calero y D.ª Maria de la Encarnacion Gonzalez, vecinos de Orihuela, y á la de la expósta Dorotea Santa Ana, pedido por Maria Serrano, viuda, vecina de Villafranca.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional al de gastos carcelarios del partido de Villena para el año de 1879 á 80.

Han sido favorablemente informadas las cuentas municipales del pueblo de Biar, correspondientes al año de 1879 á 80.

Y últimamente, ha despachado varios incidentes de quinta procedentes de la revision de expedientes de años anteriores.

De La Revista de Alcoy:

«Tenemos las mejores noticias del proyecto de ferro-carril de Alcedia de Crespins á esta ciudad, con un ramal á la estacion de Villena. El concesionario de los estudios, D. Manuel Pifon, con otros facultativos, parece que estuvieron á últimos del pasado Mayo por las inmediaciones de esta ciudad, llevando sus trabajos de campo hasta la partida de los Reales, donde se situará la estacion, como punto mas próximo á la zona de ensanche.

Los datos que hoy podemos dar sobre el trazado, no tienen la autenticidad que deseáramos y están sujetos á rectificacion, pero suponiendo el interés que es natural en nuestros lectores por todo lo que se refiere á este importantísimo proyecto, adelantaremos las noticias que hemos podido recoger.

La línea, partiendo de la estacion de Alcedia de Crespins, pasaria, segun ellas, por la Olleria, Ayelo, Onteniente y Bocairente, en cuyo punto se bifurcaria, dirigiéndose un ramal hacia Villena y el otro, siguiendo por el Valle de Agres, saldría á la plana de Muró, atravesaria la carretera entre esta poblacion y la de Cocentaina y por la partida de huertas, titulada de Fraga, siguiendo siempre entre el rio y la carretera cortaria á esta otra vez por las inmediaciones de la Balsa de Merita, yendo á terminar en el punto que antes hemos indicado como extremo de línea.

La comision facultativa abandonó estos terrenos, segun tenemos entendido, con ánimo de volver muy pronto á rectificar los datos obtenidos y terminar los trabajos de campo.

Dios quiera que así sea.

Segun el Boletín mensual de Estadística demográfica-sanitaria de la Península e islas adyacentes, publicado por la Dirección general del ramo, correspondiente al mes de Mayo último, Alicante tiene de población 408.579 habitantes; el número de nacimientos ha sido de 1.294 y las defunciones 1.025, habiendo una diferencia en favor de los nacimientos sobre el mes anterior de 0,187.

La sociedad Julian Romea, de Barcelona, se propone dar un certámen literario-musical al que invitan á todos los que en España rinden culto á las letras y al divino arte. En él se repartirán varios premios á los trabajos que más se distingan sobre las materias que el programa del certámen expresa.

Ya vemos claro la insistencia de *El Eco de la Provincia*, por deslindar los campos y saber quien es fusionista.

La manera de castigar á los liberales-conservadores que se han ido á la fusion es expulsar de los Ministerios todos los empleados que tengan relacion con aquellos infieles amigos.

Obedeciendo á esta determinacion del Gobierno, y tomando por pretexto las grandes economías que es necesario hacer para el nuevo ejercicio, se ha empezado ya en todos los departamentos, y especialmente en Gobernacion, una combinacion inmensa, que no dejará en su puesto ni al jefe de seccion, ni al modesto auxiliar de negociado.

Con tal fidelidad se cumple este programa que, segun cuentan, basta tener apellido *fusionista*, aunque no se tenga parentesco con el último miembro de la *fusion*, para ser víctima de las iras ministeriales.

La venganza es placer de los dioses, murmura Cánovas y repite Romero.

La circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias por el señor ministro de Gracia y Justicia referente al establecimiento en España de las congregaciones religiosas, recientemente expulsadas de Francia, sigue llamando profundamente la pública atencion. Cada cual la juzga segun su criterio, descontentando á los ultramontanos por creerla atentatoria al derecho de reunion; y á los no ultramontanos que ven la puerta abierta á infinitos abusos dejand, en libertad á los gobernadores conceder ó no aquellas autorizaciones segun crean ó no convenientes el establecimiento en sus respectivas provincias de las citadas congregaciones.

Preguntas de *El Demócrata*:

«¿Consentiria el fusionado la existencia legal de todos los partidos, cualesquiera que fuesen sus principios y denominaciones, ó mantendria la division entre legales é ilegales, aplicada con tan inexorable rigor por el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Permitiria el Sr. Sagasta la existencia de un partido republicano, como lo permitió bajo el reinado de D. Amadeo de Saboya?

Porque, en último término, si los liberales dinásticos han de ser la segunda edicion de los liberales conservadores, no cambiáramos más que de nombre, pero no de tiranía, tan desastrosa, tan funesta, tan execrable y tan ruinosa, ejercida por los unos como por los otros.»

Leemos un periódico de la corte:

«Con razon dice *El Correo* que los ministeriales que sean un tanto supersticiosos, debieron salir de la sesion de ayer desagradablemente impresionados.

En efecto, mientras se ventilaba el incidente del señor Carvajal, el señor Cánovas, que estaba mas nervioso é inquieto que de ordinario, dió un golpe en el pupitre, y á ese golpe el bapel en que estaba escrito el decreto de suspension de sesiones, cayó al hemicycle y revoloteó un poco hacia los bancos de las oposiciones. Pareció como que el papel buscaba por allí otra persona que lo leyese.

Otro detalle que pareció tambien un presagio consistió en que la última frase que resonó en el salon fué ¡Abajo el ministerio! grito dado por el señor Perez Villanueva.

Sabe Dios lo que sacará de todo esto un Plutarco del porvenir.»

La *Gaceta* del 22, contiene un av so del correo central, diciendo que contratado por el ministerio de Ultramar un servicio mensual directo entre Barcelona y Manila, fijado el día 1.º de cada mes para las salidas de las expediciones y dispuesto que el referido servicio dé principio el 1.º de Julio próximo, se participa así al público para su debido conocimiento, á fin de que toda la correspondencia con destino á Filipinas, desde la salida de la expedicion inmediata anterior por la via de Marsella, que continuará utilizándose, sea depositada en los buzones de la Administracion central hasta las cinco y treinta de la tarde del día 30 de cada mes cuando éste tenga 31, y hasta igual hora del día 29 en los meses que tengan 30

El estado de Mr. Luis Blanc continúa siendo, segun las últimas noticias de Paris, muy grave. El sábado le hicieron la operacion de la talla, extrayéndole de la vejiga una piedra; al principio experimentó algun alivio, los agudos dolores que sufría cesaron y mejoró notablemente; pero despues la gravedad ha vuelto á presentarse.

SECCION DE NOTICIAS.

Con sentimiento sabemos que ha sido denunciado nuestro colega *La Nueva Prensa*.

—Una comision de demócratas se propone salir á la frontera de Francia para recibir allí y acompañar hasta Madrid el cadáver del señor Fernandez de los Rios.

—El general de la Compañía de Jesús ha anunciado á los jesuitas extranjeros que quedan en libertad de permanecer ó abandonar á Francia, segun su agrado.

—La guardia civil del puesto de Puebla Larga, provincia de Valencia, ha detenido á Severiano España Carbonell, autor de conato de homicidio cometido en la persona de su propio padre Bernardo, sobre quien disparó una pistola, afortunadamente sin consecuencias.

El criminal ha sido entregado á los tribunales.

—Una escuadra francesa compuesta de cuatro buques se encuentra anclada en las aguas de la Tunara (Gibraltar), uno de los cuales tiene insignia de almirante.

—Dicen de Málaga, que en el radio de veintiocho horas no podrá vendimarse este año en aquella provincia á causa de la invasion floxérica.

—A consecuencia del desplome de un monton de paja junto al cual se quedaron á dormir 16 segadores en Vallecas dias pasados, murieron dos y salieron otros casi asfixiados.

—La célebre *prima-donna* Blanca Donadio que llegó á Madrid anteayer por la mañana, salió en la noche del mismo dia por el *expreso* del Norte para Lisboa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 24 de Junio de 1880.

Mi querido Director: por causas ajenas á mi voluntad, no he escrito á V. antes de ahora. Siempre he sido aficionado á estas correspondencias ó expansiones de ánimo como yo les llamo á las mal trazadas líneas que tienen la bondad de insertarme los periódicos. La prensa periódica es una gran máquina de la libertad política; y cuando á la luz de altos intereses se hace cargo de los actos del gobierno y de las cuestiones administrativas y económicas, su importancia está altamente justificada y es digna de aplauso. ¡Lástima grande que siempre no sea esto así! Ya hemos visto por desgracia desde las columnas de los periódicos, condenar la civilizacion y el progreso. Yo creo otra cosa, y permítame V., Sr. Director, esta explicacion. La civilizacion, dice un ilustre escritor con quien marchó de acuerdo, es una gran cosa; ese aliento del alma libre, llena los espacios y no encuentra barreras que la compriman; es el fuego divino que ilumina la conciencia elevándole al sòlio digno de su naturaleza y su destino; y sus destellos se esparcen por todos los ámbitos. Pero su obra es más ó menos lenta segun los obstáculos que encuentra en su carrera y el impulso con que los pueblos la empujan; por eso sus efectos se dejan sentir con más rapidez y con más violencia en unas partes que en otras; por eso hay pueblos que caminan á la cabeza del progreso, y otros que están sumidos en la barbarie.

Estos tienen, sin embargo, el germen de la civilizacion en sus entrañas, pues donde está el hombre está el alma y el alma tiende por naturaleza á la perfeccion.

Hecha ya esta ligerísima reseña de lo que entiendo por civilizacion y el respeto que me merece, paso á ocuparme de los acontecimientos del día—¿pero hay con efecto tales acontecimientos?

Madrid está en completa calma, y sus moradores hacen los preparativos consiguientes á una ausencia mas ó menos larga á baños; los diputados dormitan en los escaños y el orden reina en Varsovia. El general Martinez Campos ha visitado á S. M. ¡cuántas esperanzas se aciciliaron! Pero no es el general el único que sube las escaleras de palacio, hacen lo mismo el Sr. Alonso Martinez, el general Daban y el marqués de la Habana, que han conferenciado con D. Alfonso.

Nuevos meteoros han cruzado el horizonte: ¿qué saldrá de esas repetidas conferencias? Un periódico ministerial sospecha que los prohombres de la fusion han ido á Palacio á explicar al rey el programa de la *agrupacion infantil*. Y á todo esto los fusionistas declaran que los hombres, las ideas, los procedimientos que hoy imperan han dado ya de sí cuanto podian dar, y lejos de conservar alguna eficacia para resolver problemas de gobierno y virtud suficiente para beneficiar todos los intereses, son la rémora constante, insuperable obstáculo, vicio capital, capaz de malograr y de perder todo lo que es necesario para conservar, todo lo que hay que proteger y formular. Como V. podrá ver, señor Director, esto son caricias que valen un Perú, á las que añadiré para que pueda V. formar juicio exacto de este *maremagnum*, que los fusionistas creen que en esta situacion son una esperanza; y porque así lo entienden, y porque creen cumplir con un sagrado deber, se presenta dispuesto á aceptar todas las responsabilidades y cuidados que la posesion del poder lleva consigo (como así mismo la nómina, diré yo).

Ya sabrá V. el hecho de que los amigos del gobierno impidieron que se celebrara sesion en el Congreso por falta de número, como asimismo que el Sr. Marqués de Sardoal fué designado por sus amigos para interpelar al gobierno con este motivo.

Resumiendo Sr. Director, en los círculos políticos reina una completa carencia de noticias de interés.

En la alta Cámara la discusion gira sobre dos ejes, los servicios que Martinez Campos habia prestado á la restauracion antes y despues del hecho de Sagunto, y si habia sido en ese concepto mejor dinástico Cánovas del Castillo.

El Parlamento se ha cerrado. Queda la prensa como voz pública permanente—¿qué harán en el interregno parlamentario unos y otros?—

¿cuáles son las respectivas posiciones de fusionistas y no fusionista?

No lo sabemos; *El Correo* se encara con *La Iberia*, y protesta de la afirmación de este último diario, de que es ministerial.

Sin tiempo para mas queda S. S.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Escándalo.—Ayer mañana y en la plaza de la Constitución, se vapulearon de lo lindo dos *menes* sin que pareciera un individuo de orden público que pusiera fin á la reyerta.

Apaciguados ya los contendientes, apareció un municipal con la oportunidad de siempre; es decir, cuando ya maldita la falta que hacia.

Buen pensamiento.—Bajo la dirección del entendido primer maquinista de nuestro Teatro Principal D. Rafael Marco, acaba de construirse en Villena un bonito teatro de verano; el cual se inauguró anteayer jueves con una bonita y variada función por la compañía dramática valenciana que dirige el aplaudido primer actor D. Juan Colom.

Les deseamos un buen resultado y muchos aplausos que no dudamos les tributará el inteligente público de Villena.

Que se evite.—Señor Alcalde, ¿por qué no destina V. S. por lo menos un dependiente de su autoridad para que en union del celoso guarda del paseo de Isabel II, no consienta lo que todas las tardes hacen varios mozalvetes que acuden á dicho paseo y se entretienen en tirar tierra á las niñas que allí se dan cita para distraerse con sus inocentes juegos, ó bien estropeando las bonitas plantas de este jardín, y las sillas que la sociedad musical *La Lira* tiene allí colocadas en ordenada fila?

Esperamos ser atendidos por el primer alcalde accidental Sr. Mingot.

Se aplazó.—El piano que se rifa á nombre del Recreo Alicantino y que se habia de sortear en este mes en union de la Lotería Nacional, no se verificará por no constar ninguna extracción de 40.000 números, como estaba indicado; aplazándose para la primera de 36.000 números del mes de Julio próximo.

Interesante.—Mantecas de vaca finas, finisimas en latas de un kilo y medio kilo; la tan celebrada de Gijón á 12 reales kilo.

Los ricos y legítimos garbanzos de Fuen-Sauco, de garantizada fina cochura á precios sumamente módicos, dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Los salchichones, salchichas, embuchados, moreillas y botifarras; como son de nuestras acreditadas fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizados de clases mejorables y los ofrecemos á precios más baratos.

Rogamos al público visite este gran establecimiento, seguros de que en él hallarán ricos géneros, y á precios módicos; como lo acredita el numeroso público por que diariamente se ve favorecido.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos (los choriceros).

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos,

desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos de marmol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos.—*Calatrava, núm. 14.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Laud Luisita, p. Fragoso, de Cartagena, con atun.

Vapor francés Maria Miguia, c. Bocerdet, de Valencia, con vino.

Laud Virgen de los Dolores, p. Mas, de Ceuta, con pescado salado.

Id. S. Antonio, p. Andreu, de Tarifa, con id. Pol. gol. francesa Norrean Mierva, c. Guites, de Port-vendres, con pipas vacias.

Balandra Alicante, p. Ferres, de Barcelona, con efectos.

Id. S. Ramon, p. Lloret, de id. con id.

Laud Adela, p. Segui, de Ibiza, con carbon.

Vapor Duro, c. Navarro, de Cartagena, con efectos.

Id. José Perez, c. Tejeiro, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor Duro, c. Navarro, para Barcelona, con efectos.

Berg. gol. Jón. Ant.º Perez, c. Galiana, para Torreveija, con lastre.

Laud Jónen Antonia, p. Olivares, para id. con id.

Vapor José Perez, c. Tejeiro, para Valencia, con efectos.

Laud Amistad, p. Planelles, para Ibiza, con idem.

Vapor noruego Nordlyset, c. Fehañosen, para Gibraltar, con lastre.

Laud Virgen de los Dolores, p. Mas, para Torreveija, con id.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

D. Mariano A. Mingot y Valls, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hace saber: Que con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de 14 de Febrero de 1879, y disposiciones posteriores, desde 1.º de Julio próximo, será obligatorio para todos los habitantes de este término Municipal el uso de pesas y medidas métricas, quedando prohibido el de las antiguas, aunque sean trasformadas.

Igualmente, y desde la misma fecha, se ajustarán todas las transacciones y ventas tanto al por mayor, como al por menor, al sistema monetario legal, cuya unidad es la peseta, quedando absolutamente prohibido el anunciar las ventas por las antiguas unidades monetarias.

Escuso encarecer á los habitantes de esta Ciudad lo importante y necesario que es el que tengan debido cumplimiento estas disposiciones y las ventajas que su adopcion ha de reportar

tanto al vendedor, como al comprador, evitando la lamentable confusion, resultado del empleo de los diferentes sistemas de pesas y medidas y de las diversas unidades monetarias que se hallan en uso, con perjuicio en muchas ocasiones del público; y espero confiadamente, que no me verá obligado á dictar medidas coercitivas, sensibles en todas ocasiones, pero especialmente en asuntos de esta índole.

Alicante 21 de Junio de 1880.—El alcalde accidental, *Mariano A. Mingot.*

Calle del Triunfo, 2; esquina á la de la Princesa.

LOS CHICOS DE BIAR

VINOS SUPERIORES PARA PASTO

cosechados en Benejama, Condomina (huerta de Alicante) y Jerez.

Estos agradables vinos han merecido las siguientes recompensas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

MEDALLA DE PLATA EN PARIS

DOS DIPLOMAS DE HONOR EN ALICANTE

Competencia con todos los establecimientos de su clase y calidad.

Sin rival en el aceite de Biar 1.º y 2.º clase, idem del pais.

Aguardientes, anis doble, sencillo y corriente.—El dulce aromático imperial.—Espiritu de vino.

Vinos escogidos embotellados como Fondellon, Jerez, Pedro Jimenez, Lágrima, Dulces añejos.

Despacho: En el acreditado establecimiento de los **Chicos de Biar.**

CALLE DEL TRIUNFO, NUM. 2.

AGUA NORMANDY.

Eminentemente potable, segun análisis químico. Próximo el dia en que la Compañía explotadora pueda ofrecerla al público, insertamos á continuacion las principales condiciones á que se espenderán las *Aguas Normandy*:

1.º El precio será de diez céntimos de peseta por cántaro de diez litros á domicilio, y 2 cuartos en la fuente.

2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente. *Administracion: Gravina, 14 y 16.*

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA Cafés, Horchaterias, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. 1-15

VAPOR ULLOA.

Saldrá de este puerto el 28 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos cheviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios 100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad de que en pocas horas serán servidos.

MAYOR 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE **GABRIEL PALLAS,**

SAN FRANCISCO, 40.
Lecciones de francés: pronunciación, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que desean enseñar á sus hijos correctamente. También se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cuchari-
tas para café.—Bañ-
dejas.—Platillos.—
Cafeteras.—Teteras.—
Plumeros.—Bugías.—
Hules.—Gutaperchas.
—Peines.—Batidores.
—Planchas vapor y
otras.—Llaves ingle-
sas.—Cintas metálicas.
—Cepillos todas clases.
—Jabones riquísimos
de Chipre.

Rosa Turca.—Trida-
cio.—Champaca.—
Ilang-ilang.—Imbro-
sia.—Miranda.—Wind-
sor.—Glicerine y Ka-
nanga.—Vinagrillos.
—Cacao.—Kananga.—
—Champaca.—Ilang-
ilang y Bulli.—Aguas.
—Colonias.—Florida
legítima.—Champaca.
—Ilang-ilang.—Ate-
niense.—Aceites.—Po-
madas.—Cosméticos y
extractos superiores.

TIENDA DE COLORES

CASIMIRO ESTEVE.

Calatrava (antes Balsa), n.º 7.

Gran variación de colores preparados y en polvo para pintar toda clase de maderas y buques. Barnices de varias clases para carruajes y demás objetos. Aceite, secante, brochas de todos tamaños, pinceles de Lyon, Marta y pluma d'otros efectos para los pintores, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Contornios. | Pormones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcías y Cop. Victoria 2, y plaza Constitución 5.

FRANCISCO ALJOS

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.

Gran surtido de sillas de todos precios y clases; camas de Alemania muy sólidas y elegantes. Completo surtido en muebles.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (Marta).—Grifos metal; todas numerados.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

LLAMA LA ATENCION

el surtido de lanas para vestido de Señora que tiene esta casa, en donde pueden comprarse recibidas de esta temporada y de última novedad, desde

real y medio hasta 8 reales

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS

vean los lienzos de hilo de nuestra casa que son incomparables, y que cuantas personas los han visto han comprado, pues hemos conseguido poder vender

A 6 reales rica holanda, fina, extranjera.
A 8 pesetas sábanas de una pieza, para cama de canónigo.

A 11 pesetas sábanas de diez palmos de ancho para cama de matrimonio.

A 3 duros sábanas también de diez palmos de ancho, de rica holanda fina para juegos de cama bordados.

Para camisas de Señora, cuantas clases se deseen, y los precios más baratos que nunca.

Garantizamos el resultado de dichos lienzos y aseguramos ser del mejor y más puro lino.

TENER PRESENTE

que esta casa vende por 7 y medio duros, ricos pañuelos de Manila grandes.

Por 2 duros, pañuelos de crespon labrados grandes.

Por 4 duros, pañuelos de crespon lisos, tamaño grande.

GÉNERO DE PUNTO

tenemos el más completo surtido en medias y calcetines en blanco y en color, ya de Señora, ya

de hombre, y lo mismo para niños, citamos las siguientes clases:

Calcetines blancos de niño, desde 6 cuartos.

Calcetines blanco de hombre, desde real de vellon hasta 4 rs. y estos son sin costura, alemanas.

Medias blancas de Señora, desde 6 cuartos hasta 5 reales que son sin costura, alemanas.

En las clases de color tenemos un completo surtido, pues hay desde 2 rs. medias de color para Señora, hasta la más fina sin costura.

Desde real y medio hasta las clases más finas, calcetines de color para hombre.

En medias y calcetines de color para niño hay infinidad de clases y precios.

SON UNA VERDADERA GANGA

Los percales franceses anchos para camisa, á 20 cuartos.

Los cortes de tela de colchon de hilo á 16 reales.

Las piezas de 22 varas de llagostera, á 40 reales.

Las servilletas de hilo á 2 reales.

Las tohallas de hilo á 4 reales.

Los manteles de hilo á 5 y medio reales.

TENEMOS COMPLETOS SURTIDOS

de tiras y entredoses bordados, de Merinos y lanas negras,

de Gros, failis negros,

de Granadinas lisas y labradas,

de Velos, incluso los de luto largos,

de Batistas y linones,

de Piqués blancos, desde 5 reales.

Y cuantos otros géneros se pidan á propósito para la presente estación.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jávea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrifulas*, la *tisis en su principio*, la *anemia*, la *clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los *niños raquíticos*.

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-MIDROFOSFATO DE CAL

preparado y perfeccionado por

D. JOSE CARLOS BELLIDO,

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion*, *convalecencias penosas*, *clorosis*, *enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Salé de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jávea los días 4, 14 y 24 de cada mes.

Altea y Jávea para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp. Jávea y

D. A. Bolufer é hijo.